

EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA HIDROCHAMBO S.A.

INFORME DE COMISARIO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2006

CAPITULO I

ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 291, de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario de la Empresa HIDROCHAMBO S.A., tengo a bien poner en conocimiento de los señores Miembros del Directorio y de la Junta General de Accionistas el Informe de Comisario relacionado con el análisis a los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del 2006.

BASE LEGAL.- La Empresa HIDROCHAMBO S.A. es una Sociedad Anónima constituida el 3 de octubre del 2002 ante el Dr. Jacinto Mera Vela, Notario Sexto del Cantón Riobamba y aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato mediante Resolución No. 03.A.DIC.234 del 20 de octubre del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil de Riobamba con el número 937, con el número del repertorio 6615 del 14 de noviembre del 2003.

Sus principales accionistas son CIENTO CINCUENTA Y CUATRO (154) personas naturales, Su capital suscrito es de SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA DOLARES AMERICANOS, dividido en SETECIENTAS NOVENTA Y CINCO (795) acciones ordinarias y nominativas, de un valor de DIEZ DOLARES AMERICANOS, cada una.

LIMITACIONES

El presente informe se limita a emitir un dictamen sobre la razonabilidad y confiabilidad de la información que contienen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2006, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

El Informe de Comisario no está orientado a identificar posibles faltantes que podrían afectar los registros de los Balances; así como tampoco revela las



responsabilidades a los Administradores en las operaciones financieras realizadas durante el año 2006.

EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES

COMENTARIO.

Sobre la evaluación al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el informe de Comisario del año 2005 se evidencia que no se han hecho gestiones a efecto de practicar y sanear las observaciones del año anterior; estas son:

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Disponga a la Gerencia, proceda a crear un fondo de Caja Chica, por el valor de USD 100 que servirán para pagos administrativos urgentes y necesarios para la buena marcha de la Compañía.

Nombre una Comisión, quién deberá realizar la liquidación económica de cada uno de los socios de la Compañía Hidrochambo, sobre los valores que mantiene en el Fondo de Cesantía, con el fin de conocer con exactitud los dineros disponibles y ser del caso, trasladarlos a la cuenta corriente de la Compañía.

CONCLUSION

El Cumplimiento de las recomendaciones aprobadas por la Junta General de Accionistas constituyen una obligación que tienen los Administradores de la Compañía en poner en práctica, a fin de mejorar sus actividades, lo cual no ha sido tomada en consideración su aplicación.

RECOMENDACIÓN

La Junta General de Accionistas deberá insistir al Gerente, proceda con el cumplimiento de las recomendaciones que constan en el informe del año anterior toda vez que se llegará a determinar el valor que cada uno de los accionistas poseen en el Fondo de Cesantía.

CAPITULO II

DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Efectuado el estudio al Estado de Situación Financiera presentado por el Gerente y la Contadora de la Empresa Hidrocambo S.A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2006 y los correspondientes Anexos, se determina lo siguiente:

La elaboración de dichos Estados Financieros es de responsabilidad de la Empresa, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados basados en un análisis económico financiero.

Mi análisis fue efectuado de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en el Ecuador a fin de obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen errores de importancia. Los registros contables, libros, anexos son elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En mi opinión el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2006 de la Empresa de Generación HIDROCHAMBO S.A. presentan razonablemente sus saldos contables, en todos los aspectos importantes en relación con la documentación sustentatoria presentada para nuestro análisis.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2006

ACTIVOS

CUENTA 311.- BANCOS.

En esta cuenta se hallan registrados los valores en efectivo que dispone la Compañía al 31 de diciembre del 2006 por USD. 1.325,46 en el Banco MM Jaramillo Arteaga cuenta corriente No. 1008369243.

Su movimiento contable registra de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR	INGRESOS	EGRESOS	SALDO 31-12-06
saldo al 31 -12-06	1.379,46	30,48	84,48	1.325,46

De acuerdo con la documentación de soporte contable, presenta razonablemente su saldo.

CUENTA 321.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

El saldo de esta cuenta corresponde a valores por cobrar a los señores Arguello Quezada Jorge y Ramírez Holguín Bolívar Enrique, por USD. 412,68 cada uno; valores que por un error en el fondo de cesantía no se les descontó, cuyos dineros deberán ser transferidos de los Fondos de Cesantía a la cuenta corriente de la Cía Hidrochambo. Este valor corresponde al total de los gastos realizados por los accionistas a la fecha.

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre del 2006 es de USD. 825,36, se mantiene el mismo valor desde el año anterior, pues no se recuperó estos valores.

RECOMENDACIÓN.

AL GERENTE

Insistir en la recuperación de estos valores adeudados desde años anteriores por parte de los Srs. Arguello Quezada Jorge y Bolívar Ramírez por USD 412,68 C/U.

CUENTA 373.- ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO DE OBRAS.

En esta cuenta se hallan registrados los pagos realizados a la Compañía **IDD. CONSULTORES CIA. LTDA.** Por los estudios definitivos para la rehabilitación de la Central Cordobés, por un de valor de USD. 61.152,00 (Valor del contrato USD. 54.600,00 más USD. 6.552,00 por concepto del 12% del IVA).

PASIVOS

CUENTA 411.- CUENTAS POR PAGAR ACREEDORES VARIOS

Al 31 de diciembre del 2006 su saldo alcanza a USD. 530,44 los mismos que corresponde a: Naspud Rubén Ing., por reposición a los gastos realizados en Contribución Superintendencia de Cias., Formularios SRI. (USD117,67) y Sr Moina Gilberto (USD 412,68). Valores que deberá ser restituido a sus acreedores.

De acuerdo con la documentación de soporte presentada, si se justifica su registro contable por lo tanto es correcta su aplicación.

CUENTA 501.- CAPITAL.

12

El Saldo de USD. 7.950,00 que presenta esta cuenta corresponde a capital suscrito por SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA DOLARES AMERICANOS, dividido en SETECIENTAS NOVENTA Y CINCO (795) acciones ordinarias y nominativas, de un valor de DIEZ DOLARES AMERICANOS, cada una; de acuerdo con los estatutos sociales de la Empresa, las mismas que están respaldada por la emisión de los correspondientes certificados.

CUENTA 505.- APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.

Al 31 de diciembre del 2006, el saldo de esta cuenta asciende a USD 58.840,76 que corresponde a los aportes realizados por cada uno de los socios de la siguiente manera:

No. Socios	Aportes	Total USD
2	950	1.900,00
5	725,36	3.626,80
147	362,68	53.313,96
Total 154		58.840,76

La descomposición de este valor esta dado por dos (2) socios con USD 950 para aportes; cinco (5) socios con USD. 725,36 que corresponde al doble de aporte de tiene cada socio por ser el cónyuge accionista y, ciento cuarenta y siete (147) socios con un aporte de USD. 362,68 cada uno.

CUENTA 515.- PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

Al 31 de diciembre del 2006 se registra una pérdida acumulada de ejercicios anteriores cuyo valor asciende a menos 3.963,13 el mismo que está descompuesto de la siguiente manera:

Pérdida del año 2003 -232,30
Pérdida del año 2004 -3.730,83

CUENTA 519.- PERDIDAS DE EJERCICIO ACTUAL

Al 31 de diciembre del 2006 la Compañía de Generación HidroChambo S.A. ha experimentado un pérdida por el valor de 55,25 dólares que corresponde a Notas de Débito bancarios y adquisición de formularios para las declaraciones Tributarias al SRI.

DEL ESTADO DE RESULTADOS.

Durante el año 2006 no registra mayor movimiento económico que venga a sufrir cambios sustanciales en el patrimonio de la Compañía.

CUENTA 600.- INGRESOS

Durante el ejercicio económico del 2006 no se registra ningún valor.

CUENTA 700.- GASTOS

Al 31 de diciembre del 2006 la Compañía Hidrochambo ha realizado gastos administrativos por USD. 55,25

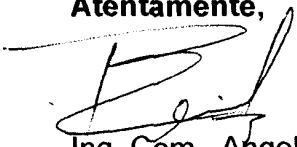
En mi condición de Comisario, considero de importancia que las recomendaciones que constan en el presente informe, sean aplicadas en su oportunidad puesto que contribuyen a la buena marcha de la Empresa.

OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2006.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2006, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad; por lo tanto las cifras presentadas a través de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2006; reflejan razonablemente la situación económica-financiera de la Empresa.

En función con el análisis realizado a cada una de las cuentas que conforman los Estados Financieros, me permito sugerir a los señores Miembros del Directorio Recomienden a la Junta General de Accionistas la **aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2006.**

Atentamente,


Ing. Com. Angel Reinoso Y.
COMISARIO DE HIDROCHAMBO S.A.



EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA HIDROCHAMBO S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31-DIC-2006

	ACTIVOS		PASIVOS
caja	1.325,46	cuentas por pagar	530,44
otras cuentas por cobrar	825,36	capital	7.950,00
gastos de investigación	61.152,00	aportes	58.840,76
		pérdida ejercicio anterior	(3.963,13)
		pérdida ejercicio 2006	(55,25)
SUMAN	63.302,82	SUMAN	63.302,82